



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 125-2018 -DIGA

Callao, abril 09, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01059429 del 16 de marzo del 2018 de doña **BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ**, docente nombrada de esta Casa Superior de Estudios con código 002908 adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos "... tener licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza", en concordancia con el inciso 88.7 del Art. 88 de la Ley Universitaria Ley 30220.

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal docente aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: Licencia por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes.

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 032-2018-ESSALUD-RR.HH del 16 de marzo del 2018, Proveído N° 199-2018-ORH del 27-03-2018 e Informe de Asesoría Jurídica N° 268-2018-OAJ del 05-04-18; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

- 1° OTORGAR a doña **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DIAZ**, docente nombrada de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	CERTIFICADO MEDICO PARTICULAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dra. Paola Montenegro Beltrani	37087	N° CR III 0437774	14-03-2018	12-04-2018	30 días

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA
Director

GMM/RVR

cc. UE, OP, AL, DIGA, FIIS, Interesado, Archivo